

Vocal Secretario: Don Antonio Burgos Ojeda, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José Javier Castrodeza Sanz, Profesor titular de la Universidad de Valladolid; don Ramón Gálvez Vargas, Catedrático de la Universidad de Granada y Jefe del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Clínico de San Cecilio, y don Rafael Fernández-Crehuet Navajas, Profesor titular de la Universidad de Córdoba y Jefe del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital «Reina Sofía», de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Serra Majem, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretaria: Doña María Pilar Arévalo Morales, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Vicente Pastor y Aldeguer, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid; don Joaquín Fernández-Crehuet Navajas, Catedrático de la Universidad de Málaga y Jefe del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga, y don Juan Zafra Mezcua, Profesor titular de la Universidad de Cádiz y Jefe del Servicio del Hospital Universitario de Puerto Real, Cádiz.

**18746** *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1998, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 2 de septiembre de 1997.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 2 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 8 de julio de 1998.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

## ANEXO

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA»

Plaza número: 21/514

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Miguel Ángel Delgado Noguera, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Julio Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Antonio López Calbet, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Manuel Vitoria Ortiz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Vila Castellar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Marcos Gutiérrez Dávila, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Jaume Cruz Feliu, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Ildefonso García Campos, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Fernando del Villar Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Plaza número: 22/515

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Antonio Oña Sicilia, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Julio Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Mariano Marín Redondo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Ildefonso García Campos, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Vila Castellar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Paulino Padiál Puche, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Jaume Cruz Feliu, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan M. García Manso, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Manuel Vitoria Ortiz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

**18747** *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario, convocadas a concurso por Resolución de 2 de marzo de 1998.*

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y cumplidos los trámites de sorteo efectuado por el Consejo de Universidades en fecha 1 de julio de 1998,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, de esta Universidad, convocadas por Resolución de 2 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado, reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 10 de julio de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

## ANEXO

**1998DFCAD3. Resolución de 2 de marzo de 1998 por la que se convocan plazas a concurso de acceso de Cuerpos Docentes Universitarios. Fecha de publicación: 24 de marzo de 1998**

K017K04/D11703. PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD, «DID. EXPRESIÓN MUSC. PLAS. CORP.», MÚSICA

*Comisión de Selección*

| Calidad                | Nombre  | Categoría/Cuerpo/Escala                 | Organismo                          |
|------------------------|---|---|------------------------------------|
| Presidente titular ... | Virgili Blanquet, María Antonia ....                | Catedráticos de Universidad .....       | Universidad de Valladolid.         |
| Secretario titular ... | Caballero Fernández-Rufete, Carmelo Alejandro ..... | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad de Valladolid.         |
| Vocal 1.º titular .... | Fernández Vivas, Concepción .....                   | Catedráticos de Universidad .....       | Universidad de Granada.            |
| Vocal 2.º titular .... | Gómez Rodríguez, José Antonio ...                   | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad de Oviedo.             |
| Vocal 3.º titular .... | Gembero Ustarroz, María Rufina ...                  | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad de Granada.            |
| Presidente suplente .  | Casares Rodicio, Emilio .....                       | Catedráticos de Universidad .....       | Universidad Complutense de Madrid. |
| Secretario suplente .  | Sobrino Sánchez, Ramón .....                        | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad de Oviedo.             |
| Vocal 1.º suplente ..  | Medina Álvarez, Ángel .....                         | Catedráticos de Universidad .....       | Universidad de Oviedo.             |
| Vocal 2.º suplente ..  | Colomer Blasco, Luis José .....                     | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad de Salamanca.          |
| Vocal 3.º suplente ..  | Gracia Iberní, Luis Miguel .....                    | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad de Oviedo.             |

K017K04/D11704. PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD, «DID. EXPRESIÓN MUSC. PLAS. CORP.», MÚSICA

*Comisión de Selección*

| Calidad                | Nombre  | Categoría/Cuerpo/Escala                 | Organismo                              |
|------------------------|---|---|--|
| Presidente titular ... | Virgili Blanquet, María Antonia ....                | Catedráticos de Universidad .....       | Universidad de Valladolid.             |
| Secretario titular ... | Caballero Fernández-Rufete, Carmelo Alejandro ..... | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad de Valladolid.             |
| Vocal 1.º titular .... | García Fraile, Dámaso .....                         | Catedráticos de Universidad .....       | Universidad de Salamanca.              |
| Vocal 2.º titular .... | Gracia Iberní, Luis Miguel .....                    | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad de Oviedo.                 |
| Vocal 3.º titular .... | Gómez Rodríguez, José Antonio ...                   | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad de Oviedo.                 |
| Presidente suplente .  | Casares Rodicio, Emilio .....                       | Catedráticos de Universidad .....       | Universidad Complutense de Madrid.     |
| Secretario suplente .  | Villanueva Abelairas, Carlos .....                  | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad de Santiago de Compostela. |
| Vocal 1.º suplente ..  | Álvarez Martínez, M. Rosario .....                  | Catedráticos de Universidad .....       | Universidad de La Laguna.              |
| Vocal 2.º suplente ..  | García Laborda, José María .....                    | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad de Salamanca.              |
| Vocal 3.º suplente ..  | Gregori Cifre, Josep María .....                    | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad Autónoma de Barcelona.     |

K020K21/D12007. PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD, «ECONOMÍA APLICADA DCHO. FIN. TR.», DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

*Comisión de Selección*

| Calidad                | Nombre                                | Categoría/Cuerpo/Escala                 | Organismo                                      |
|------------------------|---------------------------------------|---|--|
| Presidente titular ... | Menéndez Moreno, Alejandro .....      | Catedráticos de Universidad .....       | Universidad de Valladolid.                     |
| Secretario titular ... | Alonso Murillo, Felipe .....          | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad de Valladolid.                     |
| Vocal 1.º titular .... | Vega Herrero, M. Manuela .....        | Catedráticos de Universidad .....       | Universidad de León.                           |
| Vocal 2.º titular .... | Rodrigo Ruiz, Marco Antonio .....     | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad del País Vasco.                    |
| Vocal 3.º titular .... | Ramírez Gómez, Salvador .....         | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad de Sevilla.                        |
| Presidente suplente .  | Tejerizo López, José Manuel .....     | Catedráticos de Universidad .....       | Universidad Nacional de Educación a Distancia. |
| Secretario suplente .  | Peña Alonso, José Luis .....          | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad de Burgos.                         |
| Vocal 1.º suplente ..  | Abad Fernández, Mariano .....         | Catedráticos de Universidad .....       | Universidad de Oviedo.                         |
| Vocal 2.º suplente ..  | Pallares Rodríguez, M. del Rosario .. | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad de Granada.                        |
| Vocal 3.º suplente ..  | Ochoa Trepát, María Luisa .....       | Profesores Titulares de Universidad ... | Universidad de Lleida.                         |

K023K37/D32301. PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA, «ECONOMÍA Y ADMON. DE EMPRESAS», ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

*Comisión de Selección*

| Calidad                | Nombre                              | Categoría/Cuerpo/Escala                               | Organismo                  |
|------------------------|-------------------------------------|---|----------------------------|
| Presidente titular ... | Martínez Bobillo, Alfredo .....     | Catedráticos de Escuelas Universitarias .             | Universidad de Valladolid. |
| Secretario titular ... | Niño Amo, María Martina .....       | Profesores Titulares de Escuelas Universitarias ..... | Universidad de Valladolid. |
| Vocal 1.º titular .... | Castrillo Lara, Luis Ángel .....    | Catedráticos de Escuelas Universitarias .             | Universidad de Burgos.     |
| Vocal 2.º titular .... | Durán Juve, Dunia .....             | Profesores Titulares de Escuelas Universitarias ..... | Universidad de Barcelona.  |
| Vocal 3.º titular .... | Díez Villanueva, José Antonio ..... | Profesores Titulares de Escuelas Universitarias ..... | Universidad de Burgos.     |

| Calidad             | Nombre                             | Categoría/Cuerpo/Escala                         | Organismo                   |
|---------------------|------------------------------------|---|-----------------------------|
| Presidente suplente | Pérez García, María Pilar .....    | Catedráticos de Escuelas Universitarias         | Universidad de Valladolid.  |
| Secretario suplente | Ayala Blanco, José Luis .....      | Profesores Titulares de Escuelas Universitarias | Universidad de Valladolid.  |
| Vocal 1.º suplente  | Elgóibar Larrañaga, M. Pilar ..... | Catedráticos de Escuelas Universitarias         | Universidad del País Vasco. |
| Vocal 2.º suplente  | Calle García, Rosana Ana .....     | Profesores Titulares de Escuelas Universitarias | Universidad de Málaga.      |
| Vocal 3.º suplente  | Calle García, M. José .....        | Profesores Titulares de Escuelas Universitarias | Universidad de Málaga.      |

## K028K04/D12805. PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD, «FILOLOGÍA GRIEGA», FILOLOGÍA GRIEGA

*Comisión de Selección*

| Calidad             | Nombre                                | Categoría/Cuerpo/Escala             | Organismo                          |
|---------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Presidente titular  | García Teijeiro, Manuel .....         | Catedráticos de Universidad         | Universidad de Valladolid.         |
| Secretario titular  | Molinos Tejada, María Teresa .....    | Profesores Titulares de Universidad | Universidad de Valladolid.         |
| Vocal 1.º titular   | Vara Donado, José .....               | Catedráticos de Universidad         | Universidad de Extremadura.        |
| Vocal 2.º titular   | Egea Sánchez, José María .....        | Profesores Titulares de Universidad | Universidad del País Vasco.        |
| Vocal 3.º titular   | Cors Meya, Jordi .....                | Profesores Titulares de Universidad | Universidad Autónoma de Barcelona. |
| Presidente suplente | Suárez de la Torre, Emilio .....      | Catedráticos de Universidad         | Universidad de Valladolid.         |
| Secretario suplente | Signes Codoñer, Juan .....            | Profesores Titulares de Universidad | Universidad de Valladolid.         |
| Vocal 1.º suplente  | Benavente y Barreda, Mariano .....    | Catedráticos de Universidad         | Universidad de Jaén.               |
| Vocal 2.º suplente  | Batista Rodríguez, José Juan .....    | Profesores Titulares de Universidad | Universidad de La Laguna.          |
| Vocal 3.º suplente  | Barreto Betancort, Juan Antonio ..... | Profesores Titulares de Universidad | Universidad de La Laguna.          |

## K033K34/D33301. PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA, «FILOSOFÍA LOG., F. CIEN., T. H. EDUC.», FILOSOFÍA MORAL

*Comisión de Selección*

| Calidad             | Nombre                               | Categoría/Cuerpo/Escala                         | Organismo                                      |
|---------------------|--------------------------------------|---|--|
| Presidente titular  | Muguerza Carpintier, Javier .....    | Catedráticos de Universidad                     | Universidad Nacional de Educación a Distancia. |
| Secretario titular  | Caruncho Michinel, Cristina .....    | Profesores Titulares de Escuelas Universitarias | Universidad de Vigo.                           |
| Vocal 1.º titular   | Salcedo Megales, Damián .....        | Catedráticos de Escuelas Universitarias         | Universidad de Granada.                        |
| Vocal 2.º titular   | Badillo O'Farrell, Pablo José .....  | Catedráticos de Universidad                     | Universidad de Sevilla.                        |
| Vocal 3.º titular   | Alsina Roca, José María .....        | Profesores Titulares de Universidad             | Universidad de Barcelona.                      |
| Presidente suplente | Quesada Castro, Fernando .....       | Catedráticos de Universidad                     | Universidad Nacional de Educación a Distancia. |
| Secretario suplente | Fernández Álvarez, Antonio .....     | Profesores Titulares de Escuelas Universitarias | Universidad de Vigo.                           |
| Vocal 1.º suplente  | Tasset Carmona, José Luis .....      | Catedráticos de Escuelas Universitarias         | Universidad de La Coruña.                      |
| Vocal 2.º suplente  | Sánchez Pascual, Andrés .....        | Profesores Titulares de Universidad             | Universidad de Barcelona.                      |
| Vocal 3.º suplente  | Boladeras Cucurella, Margarita ..... | Catedráticos de Universidad                     | Universidad de Barcelona.                      |

## K053K04/D15314. PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD, «PREHIST. ARQUEOL. ANTROP. SOC. CTH.», ARQUEOLOGÍA

*Comisión de Selección*

| Calidad             | Nombre                                   | Categoría/Cuerpo/Escala             | Organismo                              |
|---------------------|--|-------------------------------------|--|
| Presidente titular  | Abasolo Álvarez, José Antonio .....      | Catedráticos de Universidad         | Universidad de Valladolid.             |
| Secretario titular  | Gutiérrez Behemerid, María Ángeles ..... | Profesores Titulares de Universidad | Universidad de Valladolid.             |
| Vocal 1.º titular   | Aranegui Gasco, M. Carmen .....          | Catedráticos de Universidad         | Universidad de Valencia.               |
| Vocal 2.º titular   | Chaves Tristán, Francisca de Asís .....  | Profesores Titulares de Universidad | Universidad de Sevilla.                |
| Vocal 3.º titular   | Cisneros Cunchillos, Miguel Jesús .....  | Profesores Titulares de Universidad | Universidad de Cantabria.              |
| Presidente suplente | Rodríguez Oliva, Pedro .....             | Catedráticos de Universidad         | Universidad de Málaga.                 |
| Secretario suplente | Romero Carnicero, María Victoria .....   | Profesores Titulares de Universidad | Universidad de Valladolid.             |
| Vocal 1.º suplente  | Bendala Galán, Manuel .....              | Catedráticos de Universidad         | Universidad Autónoma de Madrid.        |
| Vocal 2.º suplente  | Campos Carrasco, Juan Manuel .....       | Profesores Titulares de Universidad | Universidad de Huelva.                 |
| Vocal 3.º suplente  | Caamaño Gesto, José Manuel .....         | Profesores Titulares de Universidad | Universidad de Santiago de Compostela. |

## K086K11/D38620. PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA, «ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EMPRES.», ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

## Comisión de Selección

| Calidad                | Nombre                             | Categoría/Cuerpo/Escala                               | Organismo                  |
|------------------------|------------------------------------|---|----------------------------|
| Presidente titular ... | Hernández Iglesias, Cesáreo .....  | Catedráticos de Universidad .....                     | Universidad de Valladolid. |
| Secretario titular ... | Arenal Vera, Ángel Pedro .....     | Profesores Titulares de Escuelas Universitarias ..... | Universidad de Valladolid. |
| Vocal 1.º titular .... | Castillo Clavero, Ana María .....  | Catedráticos de Escuelas Universitarias ..            | Universidad de Málaga.     |
| Vocal 2.º titular .... | Martín Ugedo, Juan Francisco ..... | Profesores Titulares de Escuelas Universitarias ..... | Universidad de Murcia.     |
| Vocal 3.º titular .... | Martín Alcázar, Fernando .....     | Profesores Titulares de Escuelas Universitarias ..... | Universidad de Cádiz.      |
| Presidente suplente .. | Pérez Ríos, José Manuel .....      | Catedráticos de Escuelas Universitarias ..            | Universidad de Valladolid. |
| Secretario suplente .. | Ramos Alonso, Luis Óscar .....     | Profesores Titulares de Escuelas Universitarias ..... | Universidad de Valladolid. |
| Vocal 1.º suplente ..  | Crespo Franco, Tony .....          | Catedráticos de Escuelas Universitarias ..            | Universidad de Vigo.       |
| Vocal 2.º suplente ..  | Jurado Curado, Luisa .....         | Profesores Titulares de Escuelas Universitarias ..... | Universidad de Sevilla.    |
| Vocal 3.º suplente ..  | Hinojosa Monedero, José Joaquín .. | Profesores Titulares de Escuelas Universitarias ..... | Universidad de Sevilla.    |

**18748** RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1998, de la Universidad de Lleida, por la que se convoca concurso público para la provisión de una Cátedra de Universidad.

Primero.—Se convoca concurso público para la provisión de una Cátedra de Universidad que se relaciona en el anexo III, correspondiente a la Universidad de Lleida.

Segundo.—Este concurso se regirá por la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y el Decreto 354/1994, de 23 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Lleida.

Tercero.—Para tomar parte en este concurso los solicitantes han de reunir las condiciones generales siguientes:

a) Ser español o ciudadano de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea según lo marcado por la Ley 17/1993, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 24), sobre el acceso a determinados sectores de la función pública de los nacionales de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea, y el Real Decreto 800/1995, de 19 de mayo, por el que se regula el acceso.

b) Tener un mínimo de dieciocho años y no haber cumplido los setenta.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de los Servicios de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Administración Local o de las Institucionales, ni encontrarse inhabilitado para el ejercicio de funciones docentes.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con las funciones docentes.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión.

Cuarto.—Asimismo, los solicitantes deberán reunir las condiciones específicas que se señalan a continuación:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, tener el título de Doctor. Para las plazas de titular de Escuela Universitaria ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto superior. También podrán concursar para las plazas de titular de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos técnicos o Ingenieros técnicos.

b) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.1.c), del Real Decreto 1888/1984.

Las condiciones académicas de titulación enumeradas en los apartados anteriores obtenidos en los Estados miembros de la Unión Europea deberán estar acompañados de la correspondiente Orden del Ministerio de Educación y Cultura de reconocimiento

del título expedido en dichos Estados, de acuerdo con lo provisto en el artículo 9.º de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

En caso de que la titulación exigida para cada una de las plazas se haya obtenido en el extranjero deberá haberse concedido la correspondiente homologación en España, que se acreditará mediante credencial expedida por la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones.

Quinto.—Quienes deseen tomar parte en este concurso deberán dirigir una instancia, según el modelo del anexo I, al Rector de la Universidad de Lleida, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de los documentos originales o confrontados que acrediten reunir los requisitos establecidos para participar en el correspondiente concurso, así como de una fotocopia del documento nacional de identidad. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación del concurso.

El modelo de curriculum vitae a presentar en el acto de presentación del concurso se adecuará a lo especificado en el anexo II.

Los derechos de inscripción en la convocatoria serán de 5.000 pesetas.

El pago se hará en la Sección de Formación y Concursos de la Universidad de Lleida, o por giro postal o telegráfico a la cuenta corriente número 2100 2464 69 0200003124 de la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (Universidad de Lleida), haciendo constar el nombre del aspirante, así como el número de la plaza a la que concursa. Deberá adjuntarse a la instancia la copia del resguardo del pago. Su ausencia determinará la exclusión del aspirante.

Sexto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Lleida enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas.

Séptimo.—La composición y el nombramiento de las Comisiones de evaluación, de la misma manera que su funcionamiento, el desarrollo de las pruebas, las reclamaciones y la propuesta y el nombramiento de los candidatos, se adecuarán a lo que estipulan la Ley 11/1983; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y el Decreto 354/1994, de 23 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Lleida.

Lleida, 10 de julio de 1998.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.